

Baja autonomía financiera de los estados

RECAUDAN EL MÍNIMO DE SIETE AÑOS

El Instituto Mexicano para la Competitividad afirma que urge una revisión integral al federalismo fiscal y que cobren más impuestos

POR PAULO CANTILLO

La autonomía financiera de las entidades federativas llegó a su nivel más bajo en los últimos siete años. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2018 se redujo la relación de ingresos propios a ingresos totales en 0.4 puntos porcentuales.

En su más reciente actualización, el Inegi detalla que este indicador se ubicó en 12.0% para 31 estados, excluyendo a la Ciudad de México.

Por la reducción de los ingresos propios, las administraciones estatales han tenido que recurrir más al endeudamiento y a pedir dinero a la federación.

Por un lado, los estados tuvieron que aumentar la contratación de deuda, pues

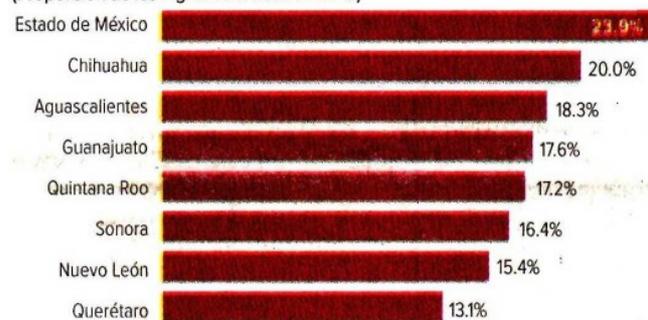
pasó de 7.4 a 7.6% de los ingresos totales en el último año; y, por el otro, recibieron mayores recursos federales, que subieron de 80.2 a 80.4 por ciento.

Manuel Guadarrama, coordinador de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), explicó que los datos

muestran la necesidad de los estados de tener más recursos para cubrir sus gastos, situación que ya se ve reflejada en los reclamos de algunos gobernadores. Por esta razón, afirmó que es necesario una reforma al federalismo fiscal y que los estados cobren más impuestos.

ENTIDADES CON MÁS INGRESOS PROPIOS

(Proporción de los ingresos totales en 2018)



Fuente: Inegi

